

 <p>Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria Acreditación de Alta Calidad</p>	<p>REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN</p>	Código: FO-INV-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Febrero 07 de 2017
		Página 1 de 3

COPIA CONTROLADA

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA-INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Natalia León Gómez identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 37.278.532 de Cúcuta; **Lady Daniela Prieto Ossa** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.036.637.309 de Itagüí y **María Antonia Montoya Patiño** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1007223479 de Bello

quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada **LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INDUSTRIA 4.0 EN LAS PYMES DE MEDELLIN** por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA-INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, autorizándolo para que de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL.

Parte 1. Términos de la licencia para publicación de obras en el Repositorio Institucional TdeA

Los autores o titulares del derecho de autor confieren al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria una licencia no exclusiva, limitada y gratuita para la obra que se integra en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) La licencia estará vigente a partir de la fecha en que la obra se incluya en el Repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Institución con una antelación de dos meses a la correspondiente prórroga.
- b) Los autores autorizan al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria para publicar la obra en el formato que el Repositorio lo requiera y reconocen que, dada su publicación en Internet, su difusión tiene un alcance mundial.
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito y que por lo tanto renuncian a recibir remuneración alguna por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Tecnológico de Antioquia y ante terceros.

 <p>Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria Acreditación de Alta Calidad</p>	REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN	Código: FO-INV-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Febrero 07 de 2017
		Página 2 de 3

COPIA CONTROLADA

- e) El Tecnológico de Antioquia se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del (los) autor(es) y la fecha de publicación.
- f) El (los) autor(es) autoriza(n) a la Institución para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) El (los) autor(es) acepta(n) que el Tecnológico de Antioquia pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Si la obra se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad o institución diferente al Tecnológico de Antioquia, el (los) autor(es) garantiza(n) que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo, y para el otorgamiento de esta licencia.

Parte 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional TdeA

Con base en los anteriores términos,

¿Usted(es) autoriza(n) la publicación electrónica, consulta y uso de su obra por parte del Repositorio Institucional del Tecnológico de Antioquia y sus usuarios?

SÍ NO

Si usted(es) no autoriza(n) para que la obra sea licenciada en los términos de esta licencia y opta por una opción legal diferente descríbala:

(los detalles serán expuestos de ser necesario en documento anexo).

En constancia de lo anterior, firma(n) el(los) autor(es), a los 21 días del mes de junio del año 2021.

Firma Natalia León Gómez

Nombre completo: Natalia León Gómez

Cédula de ciudadanía: 37.278.532

Correo electrónico: nleongo@correo.tdea.edu.co//isalexna1980@gmail.com

Firma Daniela Prieto

Nombre completo: Lady Daniela Prieto Ossa

Cédula de ciudadanía: 1.036.637.309

Correo electrónico: lprieto1@correo.tdea.edu.co

Firma María Antonia

Nombre completo: María Antonia Montoya Patiño

Cédula de ciudadanía: 1007223479

	REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN	Código: FO-INV-02
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Febrero 07 de 2017
		Página 3 de 3

COPIA CONTROLADA

Correo electrónico: maria.montoya9@correo.tdea.edu.co

AMS

VB _____

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Coordinadora de Opciones de Grado – Modalidad Investigación
Ana María Serrano Avila